



RECIBIDO BVMA EMISORAS

25 JUL 2019 13:58

INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F.
C.U.I.T. N° 30-51119023-8
Domicilio Legal: Lavalle 4001
San Miguel de Tucumán

Introducción

Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F. (y sus sociedades controladas) (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2019, los estados consolidados de resultados y del resultado integral por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019 y los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2018 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.0000, F: +(54.11) 4850.1800, www.pwc.com/ar



los estados financieros consolidados condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera consolidada, el resultado integral consolidado y el flujo de efectivo consolidado de la Sociedad.


Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados consolidados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F. que:

- a) los estados financieros consolidados condensados intermedios de S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F. se encuentran en proceso de transcripción al libro "Inventarios y Balances";
- b) los estados financieros consolidados condensados intermedios de S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales; excepto en cuanto a la transcripción del libro inventario y balance el cual a la fecha se encuentra en proceso de transcripción;
- c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) Estados financieros consolidados condensados intermedios objeto de la revisión.
 - a. Estados de situación financiera al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.
 - b. Estados de resultados integral por los periodos finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018.
 - c. Estados de cambios en el patrimonio por los periodos finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018.
 - d. Estados de flujo de efectivo por los periodos finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018.
 - e. Notas y anexos que integran los estados precedentes.

 Relacionados con los estados financieros detallados en los puntos precedentes consignamos los importes de los rubros que están contenidos en los mismos y que se detallan a continuación:



	31.03.2019	31.12.2018
	En miles de \$	
Total de activo corriente	8.436.405	5.777.706
Total de activo no corriente	20.199.382	17.055.465
Total del activo	28.635.787	22.833.171
Total del pasivo corriente	7.067.545	4.941.223
Total del pasivo no corriente	9.000.810	7.271.392
Total del pasivo	16.068.355	12.212.615
Total de patrimonio	12.567.432	10.620.556
	31.03.2019	31.03.2018
	En miles de \$	
Resultado integral del período	1.946.876	267.082

- e) al 31 de marzo de 2019 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 11.441.819, no siendo exigible a dicha fecha.

San Miguel de Tucumán, 09 de mayo de 2019.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
Matr. Prof N° 7106
Colegio de Graduados en Ciencias
Económicas de Tucumán (CGCET)



INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F.
C.U.I.T. N° 30-51119023-8
Domicilio Legal: Lavalle 4001
San Miguel de Tucumán

Introducción

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados separados adjuntos de S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de marzo de 2019, los estados separados de resultados y del resultado integral por el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019 y los estados separados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de tres meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.


Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2018 y a sus periodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

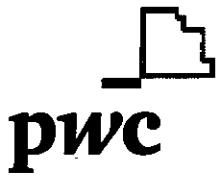
El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros separados condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta


Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8, Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.0000, F: +(54.11) 4850.1800, www.pwc.com.ar





revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera separada, el resultado integral separado y el flujo de efectivo separado de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados separados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F que:

- a) los estados financieros separados condensados intermedios de S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F. se encuentran en proceso de transcripción al libro "Inventarios y Balances";
- b) los estados financieros separados condensados intermedios de S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a la transcripción del libro inventario y balance el cual a la fecha se encuentra en proceso de transcripción;
- c) hemos leído la información adicional a las notas a los estados financieros separados requerida por el artículo 12 °, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) Estados financieros intermedios condensados separados objeto de la revisión.
 - a. Estados de situación financiera al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.
 - b. Estados de resultados integral por los periodos finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018.
 - c. Estados de cambios en el patrimonio por los periodos finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018.
 - d. Estados de flujo de efectivo por los periodos finalizados el 31 de marzo de 2019 y 2018.
 - e. Notas y anexos que integran los estados precedentes.





Relacionados con los estados financieros detallados en los puntos precedentes consignamos los importes de los rubros que están contenidos en los mismos y que se detallan a continuación:

	31.03.2019	31.12.2018
	Miles de \$	
Total de activo corriente	5.697.854	3.481.677
Total de activo no corriente	18.325.750	15.478.000
Total del activo	24.023.604	18.959.677
Total del pasivo corriente	4.677.721	2.650.664
Total del pasivo no corriente	6.778.451	5.688.457
Total del pasivo	11.456.172	8.339.121
Total de patrimonio	12.567.432	10.620.556
	Miles de \$	
Resultado integral del período	1.946.876	267.082

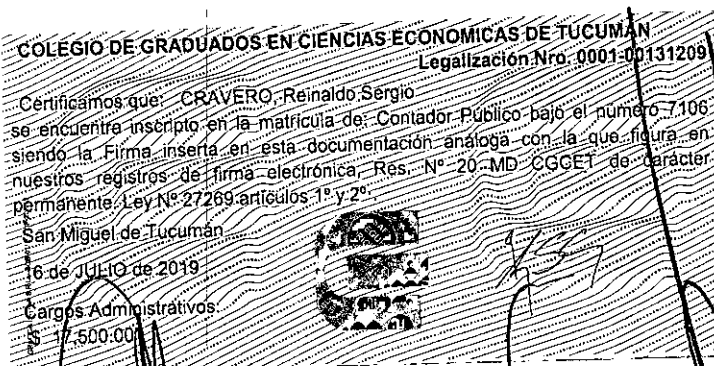
- e) al 31 de marzo de 2019 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 11.441.819, no siendo exigible a dicha fecha.

San Miguel de Tucumán, 09 de mayo de 2019.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
Matr. Prof N° 7106
Colegio de Graduados en Ciencias
Económicas de Tucumán (CGCET)



PATRICIA C. JUÁREZ
RESPONSABLE DPTO.
PROFESIONAL Y TECNICO

Dr. RAUL ALFREDO AGUIRRE
GERENTE TECNICO - C.G.C.E.T.